

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
MARTINEZ TORO

NUIP 71.950.317

Nombres
HUGO JAVIER

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.70	M
Fecha de nacimiento	G.S.	
13 ABR 1965	O+	
Lugar de nacimiento		
BETULIA (ANTIOQUIA)		

Fecha y lugar de expedición
18 SEPT 1983, HELICONIA

Firma

Hugo Martinez

Fecha de expiración
23 SEPT 2032



.00

006973634

Alexander Vega Rocha

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL006973634801148<<<<<<<<<<
6504131M3209239COL71950317<<<<7
MARTINEZ<TORO<<HUGO<JAVIER<<<<



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MARTINEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) TORO	NOMBRES HUGO JAVIER	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 71950317	GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 71950317	D.M. 27	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 13 MES 04 AÑO 1965 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO BETULIA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 22N 18 167 CALLE MESINA PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO HELICONIA TELÉFONO EMAIL hjmartinez13@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1983

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GOBIERNO LOCAL	06	2014	6341294
PREGRADO	3	X		TENCICO PROFESIONAL EN SALUD PUBLICA	12	2008	4600-09

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE HELICONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO HELICONIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3128925767		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	22	Mes	01	Año	2026	Día	30	Mes	07	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL SISTEMAS DE INFORMACION SALUD		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL						DIRECCIÓN CALLE 20 20 31 PARQUE PRINCIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE HELICONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO HELICONIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3128925767		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	17	Mes	06	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL SISTEMAS DE INFORMACION SALUD		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL						DIRECCIÓN CALLE 20 20 31 PARQUE PRINCIPAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE HELICONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO HELICONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8549635			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	02	Año	2025	Día	30	Mes	05	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO PRESTACION SERVICIOS			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO-SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CALLE 20 20 31 PARQUE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE HELICONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO HELICONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3128925767			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	11	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALU			DEPENDENCIA ACCIONES EN SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 20 20 31 PARQUE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE HELICONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO HELICONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3128925767			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	10	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALU			DEPENDENCIA ACCIONES EN SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CALLE 20 20 20 PARQUE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BETULIA ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3146665409			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	06	Año	2023	Día	20	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO AREA SALUD			DEPENDENCIA ACCIONES EN SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 20 20 14 PARQUE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BETULIA ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6048436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	02	Año	2023	Día	31	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTIVIDADES DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 20 20 14 Parque Principal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BETULIA ANTIOQUIA						PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA		
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6048436690			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	24	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN CARRERA 20 20 14 Parque Principal			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA ANTIOQUIA						PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA		
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	07	Año	2021	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN CALLE 20N ° 19 - 07 EDIFICIO CREM OFICINA 205			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA ANTIOQUIA						PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA		
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN CALLE 20N ° 19 - 07 EDIFICIO CREM OFICINA 205			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA ANTIOQUIA						PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA		
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	15	Mes	07	Año	2020	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN CALLE 20N ° 19 - 07 EDIFICIO CREM OFICINA 205			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA						PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA		
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	16	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN CARRERA 20N ° 20 -14 Parque Principal			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2019	Día	14	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 20N ° 19 - 09 Parque principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	01	Año	2019	Día	30	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 20N ° 20 - 14 Parque Principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	07	Año	2018	Día	20	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 20N ° 19 - 07 Edificio CREM Oficina 205						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 20N ° 20 - 14 Parque Principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2017	Día	30	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 20N ° 19 - 07 OFICINA 205 EDIFICIO CREM						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	01	Año	2017	Día	30	Mes	06	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 20N * 19 - 07 EDIFICIO CREM OFICINA 205						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BETULIA ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2016	Día	30	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACCIONES EN SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 20 20 14 PARQUE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BETULIA ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	01	Año	2016	Día	30	Mes	06	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACCIONES EN SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CALLE 20 20 14 PARQUE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2015	Día	31	Mes	05	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 20N 20 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE BETULIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8436690			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	09	Año	2014	Día	30	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 20N 20 ? 14 Parque Principal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION NACIONAL DEL TRABAJO - CORPONAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BETULIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2624709			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	09	Año	2012	Día	30	Mes	08	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL VACUNADOR			DEPENDENCIA ASISTENCIAL					DIRECCIÓN Medellín						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO ITAGÜÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3165000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	08	Año	2012	Día	15	Mes	09	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FACULTAD DE SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN Cr 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD OIM - ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SALGAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6397777			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	01	Año	2012	Día	30	Mes	04	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SALUD Y MIGRACION					DIRECCIÓN CARRERA 14N * 93 B-46 Bogotá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE HELICONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO HELICONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8549635			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	01	Año	2006	Día	23	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 20N 20 31 Parque Principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN RAFAEL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO HELICONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8549897			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	07	Año	1994	Día	10	Mes	06	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO AREA SALUD			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 21N * 20 - 20 Avenida Nápoles						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4099000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	06	Año	1987	Día	17	Mes	06	Año	1994
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR AREA SALUD			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 42B 52 106 Medellín						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	20	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	14	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

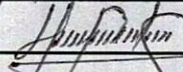
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Heliconia, julio 27 de 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, HUGO JAVIER MARTÍNEZ TORO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 71.950.317 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio HELICONIA

Dirección CALLE 22 # 18 - 167 MESINA Teléfonos 3146665409

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARINA TORO BOLIVAR	21.670.415	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	-
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	46.200.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 46.200.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	399000036570	BETULIA - ANTIOQUIA	\$ 3.200.000
NEQUI	AHORROS	3146665409	VIRTUAL	\$ 17.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
TARJETA DE CRÉDITO MASTER	AVANCE	\$ 2.414.489
BANCO DAVIVIENDA	CREDITO MOVIL	\$ 7.540.262
BANCO DAVIVIENDA	CRÉDITO MÓVIL	\$ 12.791.299

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
NINGUNA	

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasual o permanente son las siguientes:

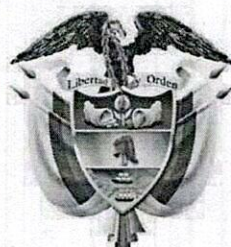
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Helironia, 27 de Julio 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

Con Cedula de Ciudadania No. 71.950.317

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GOBIERNO LOCAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Medellín,
a los diez (10) días del mes de junio de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

6341294 - 10/06/2014
No y FECHA REGISTRO



REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE COMERCIO

CERTIFICA

Que HUGO JAVIER MARTINEZ TORO identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 71950317 de HELICONIA se encuentra realizando el programa de TECNÓLOGO EN GOBIERNO LOCAL y hasta el momento ha aprobado:

COMPETENCIAS	EVAL	IH
PROMOVER PROYECTOS COMUNITARIOS SEGÚN OBJETIVO SOCIAL.	4,5 A	440

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

26060202201 ESTRUCTURAR UN PROYECTO DE ACUERDO A PARTIR DE LA SITUACIÓN SOCIAL LOCAL, TENIENDO EN CUENTA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SOSTENIBLE, Y LOS MEDIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

26060202202 PR GESTIONAR EL PROYECTO DE ACUERDO ANTE LAS INSTANCIAS POLÍTICAS DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE.

26060202203 GESTIONAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO SEGÚN LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS POR LA LEY.

26060202204 VERIFICAR EL AVANCE DE LOS PROYECTOS SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, LAS VARIABLES Y LAS METAS FIJADAS.

26060202205 PRESENTAR INFORMES DE LA GESTIÓN CONFORME A LOS INDICADORES DE CONTROL ADMINISTRATIVO O BUEN GOBIERNO.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
INTERVENIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL QUE SE DERIVEN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	4,5 A	360

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

Calle 51 No. 57-70 -MEDELLÍN.COLOMBIA

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO
TECNÓLOGO EN GOBIERNO LOCAL

Página 1 de 4



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

21060100301 IDENTIFICAR LAS HERRAMIENTAS DE CONTROL ADMINISTRATIVO SEGÚN LAS NORMAS ESTABLECIDAS, LAS LEYES VIGENTES Y LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CORPORACIÓN.

21060100302 APLICAR TÉCNICAS PARA EL MANEJO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LOS DIFERENTES EVENTOS ADMINISTRATIVOS SEGÚN PROTOCOLOS DE LA CORPORACIÓN.

21060100303 PARTICIPAR EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE RECURSOS ASOCIADOS A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE DESARROLLO MUNICIPAL SEGÚN NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.

21060100304 EVALUAR LA PERTINENCIA Y LA EFECTIVIDAD DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN PRESENTADOS POR LOS DIFERENTES ACTORES RELACIONADOS CON EL GOBIERNO LOCAL, SEGÚN NORMAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
ADMINISTRAR EL PRESUPUESTO DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	4,5 A	360

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

24020102201 REVISAR E IDENTIFICAR LOS RUBROS, LAS CANTIDADES Y VIGENCIAS PRESUPUESTALES CONFORME AL ESTATUTO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

24020102202 GESTIONAR Y DIRECCIONAR EL PRESUPUESTO TENIENDO EN CUENTA LA FUENTE DE LOS RECURSOS, LA NORMATIVIDAD Y LA VIGENCIA.

24020102203 CONTROLAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CONFORME AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, NORMAS VIGENTES Y POLÍTICAS DE GOBIERNO.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	4,5 A	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

Calle 51 No. 57-70 –MEDELLÍN.COLOMBIA

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO
TECNÓLOGO EN GOBIERNO LOCAL

Página 2 de 4



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

EVAL

IH

4,5 A

1614

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

Calle 51 No. 57-70 –MEDELLÍN.COLOMBIA

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO
TECNÓLOGO EN GOBIERNO LOCAL

Página 3 de 4



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

COMPETENCIAS	EVAL	IH
AUDITAR LAS ORGANIZACIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.	4,5 A	360

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

24010100901 ELABORAR EL PLAN DE AUDITORÍA PARA EL CONTROL POLÍTICO PROPIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL SEGÚN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

24010100902 APLICAR EL PLAN DE AUDITORÍA EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL QUEHACER DE LA GESTIÓN PÚBLICA SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

24010100903 APLICAR PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS COMO HERRAMIENTA EN EL CONTROL POLÍTICO DE LA GESTIÓN PÚBLICA SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

24010100904 ESTRUCTURAR LOS AJUSTES DE CORRECCIÓN PARA MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA SEGÚN LAS FUNCIONES DEL CARGO.

24010100905 PRESENTAR EL INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA DEL CONTROL PUBLICO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

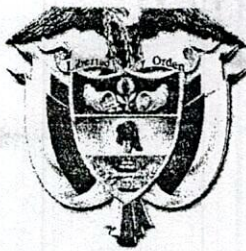
Se expide en MEDELLÍN a los 24 días del mes de MAYO de 2014.

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTOR

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

Calle 51 No. 57-70 -MEDELLÍN.COLOMBIA

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO
TECNÓLOGO EN GOBIERNO LOCAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que
HUGO JAVIER MARTINEZ TORO
Con Cédula de Ciudadanía No. 71.950.317

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el
Título

Para desempeñarse como:

**TÉCNICO PROFESIONAL EN
SALUD PÚBLICA**
Con una duración de 2640 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Medellín
A los Quince (15) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)

HUGO ARMANDO QUESTACIANO GOMEZ
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA



ANTIOQUIA

ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2008TP01169 13/12/2008

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.71.950.317

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO PROFESIONAL EN SALUD PUBLICA

REGISTRO No.SGC2008TP01142

En constancia de lo anterior se firma la presente en Medellín a los Quince (15) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)

HUGO ARMANDO GRACIANO GOMEZ

SUBDIRECTOR (E)
CENTRO CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

"SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS"

Ministerio de la Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Calle 51 57-70 PBX: 576 00 00 Fax: 5110949 – Apartado 1188 Medellín, Colombia
www.senamed.edu.co

RESOLUCIÓN N° 5 - 4 6 0 0 - 09

18 de Septiembre de 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas en las Resoluciones Nos.02085 del 7 de Febrero de 1989 y 0449 del 8 de Febrero de 1993 y el Decreto No.1875 de 1994 modificado por el Dto.1352 de julio de 2000 del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las Direcciones Seccionales de Salud, en su área de influencia, ejercer el control y vigilancia de los auxiliares de la salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación no formal, para su debido desempeño.
2. Que HUGO JAVIER MARTINEZ TORO, con cedula de ciudadanía N° 71.950.317 solicitó la autorización e inscripción de su certificado de TECNICO PROFESIONAL EN SALUD PUBLICA, que le fue otorgado por SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, en la fecha 15 de diciembre de 2008

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a HUGO JAVIER MARTINEZ TORO, con cedula de ciudadanía N° 71.950.317 para desempeñarse como: TECNICO PROFESIONAL EN SALUD PUBLICA, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: Para ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado, el titular deberá inscribir su nombre en la Seccional de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer la vigilancia y el control que corresponde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, 18 de Septiembre de 2009



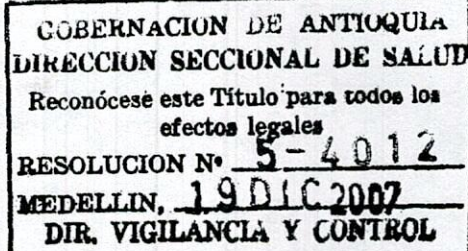
CARLOS MARIO RIVERA ESCOBAR
SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

LSOS/Diana Stella Tobón C
3839796
18/09/2009



Dirección de Calidad y Red de Servicios
Calle 42B 52-106 Piso 8, oficina 825 - Tels: (054) 3839841 - 3839843-3839842- Fax 383-94-30;383-9429
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
"Entidad Vigilada Supersalud"
Medellín - Colombia - Suramérica

Antioquia para todos.
¡manos a la obra!



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín
y en su nombre
Instituto Colombiano
De Capacitación Técnica I. C. C. T
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Autorización Oficial, según Resolución No. 4593 del 12 de Junio de 2001, de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia y acuerdo No. 43 del Comité Ejecutivo Nacional para el Desarrollo de Recursos Humanos en Salud.

Confiere a:

Hugo Javier Martínez Toro

Identificado(a) Con C.C. No. 71950317 de Heliconia

El Certificado de Técnico en:

Auxiliar de Higiene Oral

Culminó satisfactoriamente con las 1.000 horas de estudio y cumplió con todos los demás requisitos legales y reglamentarios.

En constancia de lo anterior, se expide el presente certificado de aptitud ocupacional en la ciudad de Medellín, a los 14 días del mes de Diciembre de 2007

Hugo Javier Martínez Toro
Director

Luis Andrés C.
Secretaria
Secretaría Académica

Coordinador



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD**

RESOLUCIÓN N° 5 - 4012 - 07

19 DIC 2007

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

En uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas en las Resoluciones Nos.02085 del 7 de Febrero de 1989 y 0449 del 8 de Febrero de 1993 y el Decreto No.1875 de 1994 modificado por el Dto.1352 de julio de 2000 del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las Direcciones Seccionales de Salud, en su área de influencia, ejercer el control y vigilancia de los auxiliares de la salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación no formal, para su debido desempeño.
2. Que HUGO JAVIER MARTINEZ TORO, con cedula de ciudadanía N° 71.950.317 solicitó la autorización e inscripción de su certificado de AUXILIAR DE HIGIENE ORAL, que le fue otorgado por EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA I.C.C.T., en la fecha 14 de diciembre de 2007

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a HUGO JAVIER MARTINEZ TORO, con cedula de ciudadanía N° 71.950.317 para desempeñarse como: AUXILIAR DE HIGIENE ORAL, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: Para ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado, el titular deberá inscribir su nombre en la Seccional de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer la vigilancia y el control que corresponde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, a los **19 DIC 2007**

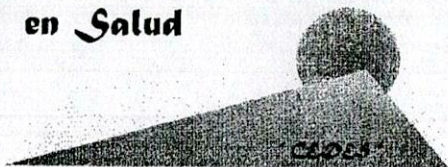
**EL SECRETARIO SECCIONAL DE
SALUD DE ANTIOQUIA**

CARLOS MARIO MONTOYA SERNA

Diana Stella Tobón C
2007/12/18

ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida

Centro de Educación
en Salud



República de Colombia
Departamento de Antioquia

Centro de Educación en Salud

" CEDES "

Probado por acuerdo 17 del 18 de Febrero de 1997 del Ministerio de Salud y Resoluciones No. 7725 del 18 de Agosto de 1999, No. 7036 del 8 de Septiembre de 2000, No. 9511 del 7 de Noviembre de 2003, No. 2304 del 15 de Mayo de 2004, No. 1979 del 25 de Febrero de 2005 de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia.

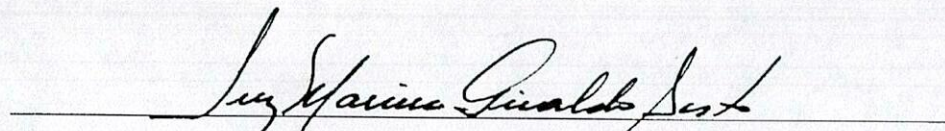
Certificado concedido a:

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

C.C. 71.950.317 DE HELICONIA

Por haber cursado y aprobado el Programa de Estudios Teórico-Prácticos establecido por el Ministerio de Salud que lo (a) capacitan para ejercer como:

TECNICO EN AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO


Directora

GOBERNACION
DIRECCION SECCION
Reconócese este título
efectivo
RESOLUCION 18
MEDELLIN, 15
DIR. VIGILANCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN N° 5-3135-06

11 OCT 2006

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN
EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

En uso de Las atribuciones legales y en especial las conferidas en las Resoluciones Nos.02085 del 7 de Febrero de 1989 y 0449 del 8 de Febrero de 1993 y el Decreto No.1875 de 1994 modificado por el Dto.1352 de julio de 2000 del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las Direcciones Seccionales de Salud, en su área de influencia, ejercer el control y vigilancia de los auxiliares de la salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación no formal, para su debido desempeño.
2. Que **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO** con cédula de ciudadanía N° 71.950.317 solicitó la autorización e inscripción de su certificado de **TECNICO EN AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO**, que le fue otorgado por **EL CENTRO DE EDUCACION EN SALUD "CEDES"**, en la fecha 6 de octubre de 2006.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO**, con cédula de ciudadanía N° 71.950.317 para desempeñarse como: **TECNICO EN AUXILIAR DE CONSULTORIO ODONTOLOGICO**, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: Para ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado, el titular deberá inscribir su nombre en la Seccional de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer la vigilancia y el control que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente a **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO** el contenido de la presente Resolución, conforme a lo establecido en el Decreto No. 01 de 1984.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, a los 11 OCT 2006

EL SECRETARIO SECCIONAL
DE SALUD DE ANTIOQUIA


FELIPE AGUIRRE ARIAS

mercedesvalenciar
2006-10-11

ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71.950.317

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Orientar personas según normativa de salud.

Código: 230101266

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN, A los once (11) días del mes de Mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ROSALIA SUESCUN GIRALDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

287116 - 11/05/2018
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
11 de Mayo de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940100230101266CC71950317C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71.950.317

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud.

Código: 230101257

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN, A los once (11) días del mes de Mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ROSALIA SUESCUN GIRALDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

287219 - 11/05/2018
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
11 de Mayo de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940100230101257CC71950317C.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

La Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia certifica que:

Hugo Javier Martínez Toro

C.C. 71950317

Participó en el curso Espacio Formativo
"Educación inclusiva: una apuesta política y democrática",
desde el 12 de julio hasta el 13 de julio de 2019,
con una intensidad de 40 horas.

En constancia firman,

Wilson Bolívar Buriticá
Decano/Facultad de Educación

Edgar Ocampo Ruiz
Jefe Departamento de Extensión



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

VICERRECTORIA DE EXTENSIÓN

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA - FACULTAD DE MEDICINA

En atención a que:

Hugo Javier Martinez Toro

Identificado(a) con C.C. 71950317

Asistió al encuentro académico

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA MORTALIDAD MATERNA BASADO EN LA WEB - SVEMMBW

Realizado en Medellín el día 16 de agosto de 2017, con una intensidad de 8 horas.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA

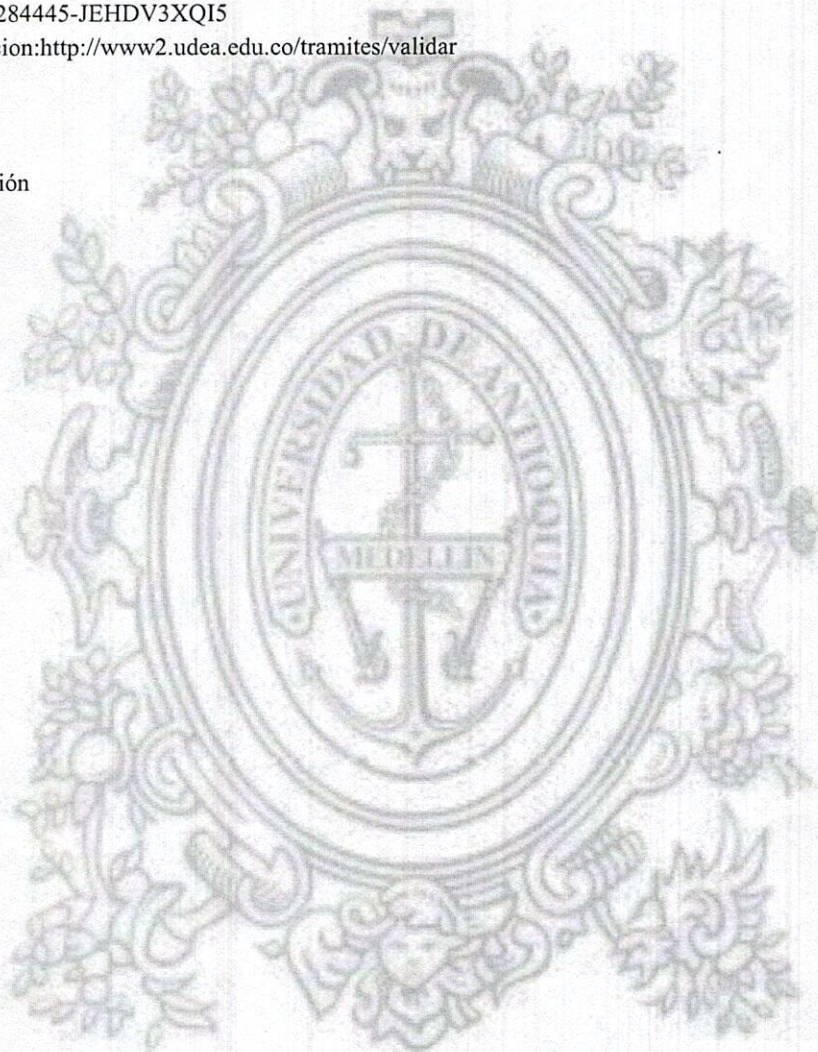
DECANO



Código certificado: 284445-JEHDV3XQI5

Dirección de validación: <http://www2.udea.edu.co/tramites/validar>

Vigilada Mineducación



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Edificio de Extensión calle 70 # 52 - 72, piso 6 oficina 601 - Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21.

Teléfonos: 219 51 70 - Nit 890.980.040-8 - Apartado: 1226

<http://www.udea.edu.co> - Correo electrónico: apoyoviceextension@udea.edu.co - Medellín, Colombia



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

Con Cedula de Ciudadania No. 71950317

Cursó y aprobó la acción de Formación

HUMANIZACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. al primer(1) día del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SUBDIRECTORA
CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

63967990 - 01/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9206002008129CC71950317C.



Certifica que:

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO
CC.71950317

Participó en él:

**“CURSO ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA EN SALUD PÚBLICA EN COLOMBIA:
DE LA LEY 100 HASTA MAITE”**

Con una duración de 16 horas.

Dado vía Cisco webex, a los 15 días del mes de abril de 2021.

Firmado digitalmente por
Álvaro Enrique Romero Tapia
DfM 28-2021
Fecha: 20-04-2021

ÁLVARO ENRIQUE ROMERO TAPIA
Decano Facultad de Medicina
Universidad de La Sabana



Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

Certifica que:

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

71950317

Participó en el curso:

Primeros Auxilios

Con una intensidad de ocho (8) horas.

Bogotá

18 de octubre de 2021



ADJCuTCdR5

Diana Zenaida Murcia Valero
Coordinadora de programas de Educación

Vigencia de dos años a partir de la fecha de expedición



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Medicina

Certifica que

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

Identificado(a) con documento de identidad No. 71950317

Asistió en calidad de participante al

I Curso de actualización en Medicina Física y Rehabilitación

Realizado el 01 de abril de 2022, con una intensidad de 08 horas. Luego de cumplir con las actividades programadas y de reunir los demás requisitos que exigen las normas universitarias se firma en Medellín, Colombia, el 01 de abril de 2022

Para consultar la validez de este certificado, diríjase la página: <https://extension.medicinaudea.co/index.php/validar-certificados> e ingrese el código U43913C74600

Carlos Alberto Palacio Acosta
Decano



**El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la
Corporación Colombiana de Secretarios Municipales y Distritales de Salud
COSESAM**

Hacen constar que

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

Con C.C. 71950317

Asistió al Diplomado:

Desarrollo e Implementación del Plan Decenal de Salud Pública y
Planes Territoriales de Salud

FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA 2022

Este certificado se expide en el marco del Convenio N° CO1.PCCNTR.3821948 de 2022, celebrado entre el SENA y **Corporación Colombiana de Secretarios Municipales y Distritales de Salud COSESAM**, con una duración de 120 horas.

Bogotá, Octubre del 2022

NELSON ENRIQUE LOZANO RAMÍREZ
Representante Legal COSESAM

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG
1.0001 - 2022 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL



La Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Certifica que:

HUGO JAVIER MARTINEZ

CC: 71950317

Asistió al:

**Taller presencial en el sistema único de información
nominal del PAI – PAIWEB 2**

Realizado en el municipio de Medellín, el día **24 de agosto de 2022**

LIGIA AMPARO TORRES ACEVEDO
Secretaria Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA



La Secretaría de Inclusión Social y Familia,
a través de la Gerencia de Personas con Discapacidad,
reconoce a:

Hugo Javier Martínez Toro

Por su compromiso y dedicación en el:

Curso de Lengua de Señas Colombiana Nivel N. 2



Cristian J.

Cristian Camilo Jaramillo Castaño
Modelo de Cultura y Lengua

**UNIDOS POR LA VIDA Y LA EQUIDAD
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud
certifica que:

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

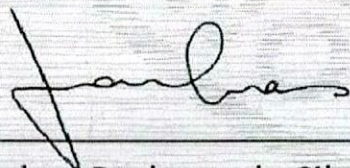
ha participado y aprobado el curso

**Introducción a las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) renovadas:
Fundamentos, marco conceptual y metodología de evaluación**

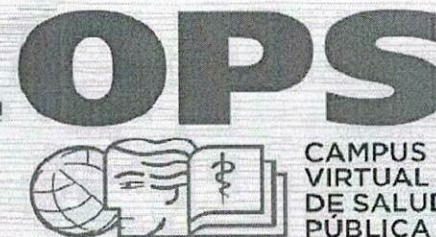
Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 10 - Porcentaje de aprobación: 70,00 %

1 de mayo de 2024



Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director



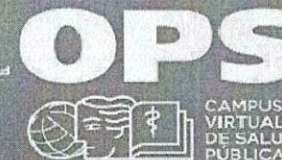
*La autenticidad de este certificado se puede verificar en <https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=66329737-90a0-4eb7-a1ba-20b8ac1f53cd>



COSESAM
Corporación Colombiana de Secretarías
de Salud Municipales



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Certificado de Participación
La Organización Panamericana de la Salud
certifica que:

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

ha participado y aprobado el curso virtual:
**Programa de entrenamiento en gestión territorial
de la salud - Colombia - 2024**

Ofrecido a través del Nodo Colombia del Campus Virtual de Salud Pública, con una duración de 120 horas.

Colombia, 15 de agosto de 2024

Dr. Julián Felipe Pineda
Presidente de COSESAM

Dra. Gina Tambini
Representante
OPS/OMS en Colombia



modelo integrado
de planeación
y gestión



Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Hugo Javier Martínez Toro

C.C 71.950.317

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 18 de septiembre 2024

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 765806316206



modelo integrado
de planeación
y gestión



Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Hugo Javier Martínez Toro

C.C 71.950.317

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 18 de septiembre 2024

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 765806316000



LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Certifica a:

Hugo Javier Martínez Tórres

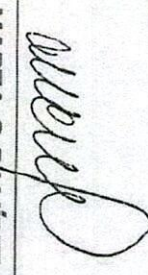
En la formación del Proyecto de Salud Emocional "Antioquia Territorio de Amor y Cuidado" liderado por la Primera Dama del Departamento en articulación con la Secretaría de Salud y Protección Social, el Hospital Mental de Antioquia y la Fundación FAN.

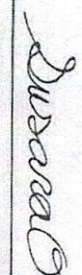
Con una duración de: **20 HORAS**

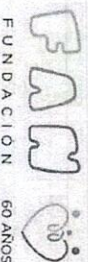
FECHA: **Dic 5 / 2024**


MARISOL VANEGAS CARO
DIRECTORA EJECUTIVA
FUNDACIÓN FAN


RAMON EMILIO ACEVEDO C.
GERENTE DEL HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA
MARIA UPEQUI - HOMO


MARTA C. RAMÍREZ O.
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN
SOCIAL


SUSANA OCHOA H.
PRIMERA DAMA DE ANTIOQUIA





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

C.C. 71950317

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

SOLIDARIO EN APS, SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 01/12/2024 y el 28/02/2025
con una intensidad de 120 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 31/03/2025.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA

Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública. ESAP



Gobierno del
Cambio



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA
DIRECCIÓN SALUD COLECTIVA
DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL**

CERTIFICA QUE:

Que **HUGO JAVIER MARTÍNEZ TORO**, con C.C. **71950317**, participó en el taller para Coordinadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, en los temas: Cadena de frío, Informes y cálculo de necesidades realizado el 14 de febrero de 2025. Con una duración de 8 horas

Atentamente,

Blanca Isabel Restrepo Velasquez
BLANCA ISABEL RESTREPO VELASQUEZ
Profesional Universitaria

Itagüí, 14 de febrero de 2025



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

Cédula de ciudadanía # 71950317

PARTICIPÓ EN EL CURSO

INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Realizado en Villavicencio (Meta) entre el 25/03/2026 y el 12/04/2026
con una intensidad de 20 horas. Se expide en Villavicencio (Meta), el 05/04/2026.

HARRISON ROMERO RESTREPO

Director Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés, Vichada y Amazonas
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



Gobierno del
Cambio



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

Cédula de ciudadanía # 71950317

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

POLÍTICAS PÚBLICAS

Realizado en Medellín (Antioquia) entre el 06/05/2026 y el 25/05/2026
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Medellín (Antioquia), el 26/05/2026.

CAROLINA ARANGO SALAZAR

Directora Territorial Antioquia
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





Nit. 890.982.494-7

Municipio de Heliconia

"Por una Heliconia Productiva y Turística"

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD

CERTIFICA

Que el señor Hugo Javier Martínez Toro, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.950.317 de Heliconia se desempeñó como Coordinador de Salud Pública municipal y que posee experiencia laboral en el Programa Ampliado de Inmunizaciones –PAI, cuyos conocimientos y aptitudes fueron puestas al servicio de esta dependencia desde el 7 de enero de 2006 al 15 de diciembre de 2011 en actividades de Coordinación del PAI municipal y realización de los Monitoreos Rápidos de Coberturas de Vacunación – MRCV.

Para fines del interesado se firma en Heliconia a los 18 días del mes de diciembre de 2011.

Olga Amparo Cano Orozco
Secretaria de Salud
Heliconia - Antioquia



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE HELICONIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE HELICONIA ANTIOQUIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 003 DE 2008 (Septiembre 1)

Por la cual se crea el Coordinador Municipal de Salud Publica

EL SECRETARIO LOCAL DE SALUD

En ejercicio de sus facultades legales, otorgadas mediante Decreto 012 de 02 de febrero de 2008 y el acta 007 de 02 de febrero de 2008 y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el decreto 3039 del 10 de agosto de 2007 adopta el Plan Nacional de Salud Pública para el cuatrienio 2007 -2010 y el Decreto 3518 de octubre 9 de 2006 por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública,

SEGUNDO: Que debido a la creciente importancia de la Vigilancia a las acciones de la Salud Pública a cargo del ente territorial se hace necesario que la Secretaría Local de Salud cuente con personal idóneo que se responsabilice de la aplicación de la normatividad vigente;

TERCERO: Que para el mejor desempeño de las obligaciones de la Secretaria Local de Salud, se hace necesario crear el cargo de Coordinador Municipal de Salud Pública que ejerza las funciones de Control y Vigilancia de la Salud Publica Municipal.

Fenny Montoya
3-9-2008

POR UNA HELICONIA PRODUCTIVA Y TURISTICA

Calle 20 No. 20 - 31 Parque Principal / Tel: 854 96 54 - 854 96 99 - 854 96 38 / Fax: 854 96 35
Web: heliconia-antioquia.gov.co E-mail: alcaldia@heliconia-antioquia.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE HELICONIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crease la figura de Coordinador Municipal de Salud Pública, quien para cumplir con los requisitos de competencias debe ser TECNICO EN EL AREA DE LA SALUD.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encárguese de la Coordinación Municipal de Salud Pública al señor HUGO JAVIER MARTINEZ TORO, identificado con cédula 71950317 de Heliconia, cuya dependencia jerárquica será del Secretario Local de Salud.

ARTÍCULO TERCERO: El Coordinador Municipal de Salud Publica para el cumplimiento de la normatividad propias de su encargo desarrollara las siguientes funciones:

- Las contempladas en el CAPITULO VI del Decreto 3039 del 10 agosto de 2007 para los municipios de categorías 4, 5, y 6;

Funciones Generales: Asesorar, coordinar, vigilar y evaluar las actividades de vigilancia de la Salud Publica desarrolladas en el municipio por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y por la Dirección Local de Salud;

Funciones Específicas:

- Proponer las acciones de vigilancia de la Salud Publica que deben desarrollarse en el Plan Municipal de Salud Publica – PMSP;
- Coordinar la elaboración y/o actualización del perfil epidemiológico del municipio, el cual deberá servir de base para elaborar el Plan Local de Salud dentro del Plan de desarrollo municipal;
- Asesorar y/o capacitar a los prestadores de servicios de salud en los aspectos de vigilancia de la Salud Publica, incluyendo las normas existentes en los protocolos de vigilancia epidemiológica

POR UNA HELICONIA PRODUCTIVA Y TURISTICA

Calle 20 No. 20 – 31 Parque Principal / Tel: 854 96 54 / 854 96 99 / 854 96 38 / Fax: 854 96 35
Web: heliconia-antioquia.gov.co E-mail: alcaldia@heliconia-antioquia.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE HELICONIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

o guías de atención, así como también los eventos sujetos a vigilancia de la Salud Publica;

- Coordinar la distribución de suministros para realizar las acciones de vigilancia de la Salud Publica
- Coordinar la gestión de vigilancia de la Salud Publica con las instituciones y laboratorios prestadores de servicios de salud;
- Proponer ante el Secretario de Salud y la Administración Municipal las medidas de intervención requeridas para el control de la Salud Publica, incluyendo los brotes;
- Coordinar con otros actores las intervenciones que éstas deben desarrollar para modificar los factores de riesgo de los eventos sujetos a vigilancia de la Salud Publica;
- Solicitar la Dirección Seccional de Salud de Antioquia el apoyo necesario para la operativización de la vigilancia de la Salud Publica del municipio;
- Informar a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia la presencia de factores de riesgo relacionados con enfermedades o eventos que puedan desencadenar brotes o epidemias en el municipio;
- Coordinar con el Secretario Local de Salud la creación mediante resolución del Comité de Vigilancia de la Salud Publica Municipal – COVE;
- Definir en el municipio la UPGD (Unidades Primarias Generadoras de Datos) de los eventos sujetos a vigilancia de la Salud Publica integrantes del sistema nacional alerta acción y:
- Coordinar la notificación de la presencia o ausencia de casos sujetos a vigilancia de la Salud Publica mediante el Sivigila.

POR UNA HELICONIA PRODUCTIVA Y TURISTICA

Calle 20 No. 20 – 31 Parque Principal / Tel: 854 96 54 854 96 99 854 96 38 / Fax: 854 96 35
Web: heliconia-antioquia.gov.co E-mail: alcaldia@heliconia-antioquia.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE HELICONIA
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

- Verificar la consolidación, analizar la información a nivel municipal y retroalimentar a las UPGD.
- Verificar el diligenciamiento de las fichas únicas y colectivas del Sivigila.
- Enviar a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia los archivos del Sivigila vía Internet.
- Evaluar de forma periódica el cumplimiento de la notificación de la UPGD identificadas en el municipio.
- Coordinar las actividades comunitarias para eventos sujetos a vigilancia de la Salud Pública, si éstas las ofrece la Secretaría Local de Salud o verificar su ejecución si éstas son contratadas con otra entidad;
- Evaluar el funcionamiento e impacto del sistema de vigilancia de la Salud Pública en el municipio.
- Las demás funciones que le asignen de acuerdo con la naturaleza de la Dependencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Heliconia Antioquia, al 1 día del mes de septiembre de 2008.

El Secretario Local de Salud,

WILLSON HERNANDO BLANDON QUINTERO

 MUNICIPIO DE BETULIA Nit 890982321-1	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE BETULIA ALCALDÍA MUNICIPAL	Código: DOC-FR-18
		Versión: 01
		Página 1 de 4

LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE BETULIA ANTIOQUIA

HACE CONSTAR: QUE

Revisados los libros que se llevan en el archivo municipal, se constató la siguiente relación:

El señor **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO**, identificado con cédula de ciudadanía número **71.950.317** expedida en Heliconia Antioquia, presta sus servicios personales al servicio de la Entidad territorial mediante, contratos de prestación de servicios.

Objeto de los contratos: prestar el servicio a la gestión para la ejecución de actividades propias de la Dirección Local de Salud en cuanto a la organización del sistema de información para la vigilancia epidemiológica del sistema general de seguridad social en salud en el municipio de Betulia Antioquia.

Realizando la coordinación de diferentes actividades:

Revisión análisis, registro de fichas de los eventos de interés en salud pública, registro en SIVIGILA y se hace reporte ala SSSA.

Ajuste y retroalimentación -RA de los eventos de interés en salud publica diagnosticados en otras UPGDy enviados por la SSSA de las semanas epidemiológicas.

Inducción en manejo de los sistemas de información en salud y vigilancia Epidemiológica.

Reunión de asesoría y asistencia técnica en AIEPI.

 MUNICIPIO DE BETULIA Nit 890982321-1	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE BETULIA ALCALDÍA MUNICIPAL	Código: DOC-FR-18
		Versión: 01
		Página 2 de 4

Solicitud de archivos para realizar los informes de búsqueda activa institucional y se envían a la E.S.E. los diagnósticos sospechosos para que sean revisadas por el medico las HC de estos pacientes.

Consolidación de archivos RIPS generales correspondientes al mes y su reporte a la SSSA.

Análisis archivos RIPS del mes para realizar los informes de búsqueda activa institucional y se envían a la E.S.E. los diagnósticos sospechosos para que sean revisadas por un médico las HC de estos pacientes.

Consolidación de archivos RIPS generales correspondientes al mes y su reporte a la SSSA.

Seguimiento a las estadísticas vitales reportadas por el RUAF-ND e ingresadas por la IPS-ESE.

Consolidación de las búsquedas activa institucional -BAI e inmunoprevenibles, eventos de interés en salud pública, mortalidad Materna MM y Muerte perinatal - MUPE de los meses y su envió SSSA.

Apoyar actividades operativas propias al sistema de información en las instituciones de salud y en otras actividades de la secretaria de salud.

Apoyar actividades operativas propias al sistema de información en las instituciones de salud y en otras actividades de la secretaria de salud.

Participar en videoconferencia con la SSPSA en asesoría actualización sivigila y la respectiva actualización del software.

Preparación de informes y logística reunión COVE Municipal.

Elaboración de acta de COVE

Participación en la formación de la ruta de atención para los eventos de salud mental y la VIF, VSX, VCM.

Elaboración y/o actualización de gerencial de vacunación para el seguimiento de coberturas.

 MUNICIPIO DE BETULIA Nit 890982321-1	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE BETULIA ALCALDÍA MUNICIPAL	Código: DOC-FR-18
		Versión: 01
		Página 3 de 4

Elaboración de informes, atención al usuario.

Encuentros de armonización del plan decenal de salud pública, para su construcción en el ente territorial.

Diligenciamiento Aplicativo PDSP Ente Territorial.

Registro, actualización, localización y caracterización de la población con discapacidad - RLCPD.

Atención y asesoría técnica al programa ampliado de inmunizaciones -PAI

Seguimiento al cumplimiento de cronogramas de informes, depuración de archivos.

Objeto del contrato nro 048 del 01 de febrero de 2022: Realizar actividades y entrega de resultados correspondientes a los monitoreos rápidos de coberturas de vacunas trazadoras en el Municipio de Betulia, según los lineamientos para la gestión administrativa del programa de inmunizaciones PAI 2022.

Objeto del contrato nro 054 del 01 de febrero de 2022: Asesorar, vigilar y coordinar el cumplimiento de los lineamientos nacionales para la gestión y administración del programa amplio de inmunizaciones en los procesos de planeación, de planeación, organización, gestión, seguimiento y evaluación en cada uno de los niveles, vitales en la ejecución, mantenimiento y sostenibilidad, que espera impactar positivamente en la salud de la población Betuliana.

Objeto del contrato nro 028 del 03 de febrero de 2023: Realizar las actividades y ejecución de los sistemas de información para la vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud pública y del Sistema General de la Seguridad Social en Salud en el Municipio de Betulia.

Objeto del contrato nro 102 del 08 de mayo de 2023: Realizar actividades y entrega de resultados correspondientes a los monitoreos rápidos de coberturas de vacunas trazadoras en el Municipio de Betulia, según los lineamientos para la gestión administrativa del programa de inmunizaciones PAI 2023.

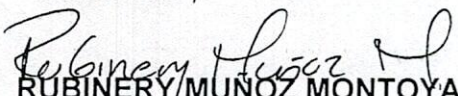
Mediante los siguientes contratos:

CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
195 -2014	2 de septiembre de 2014	30 de diciembre de 2014
020- 2015	5 de enero de 2015	30 de mayo de 2015
136- 2015	1 de junio de 2015	15 de diciembre de 2015
028- 2016	5 de enero de 2016	30 de junio de 2016
143- 2016	6 de julio de 2016	31 de diciembre de 2016
003- 2017	2 de enero de 2017	30 de junio de 2017
155- 2017	1 de julio de 2017	30 de diciembre de 2017
020- 2018	4 de enero de 2018	30 de junio de 2018
133- 2018	3 de julio de 2018	20 de diciembre de 2018
024- 2019	15 de enero de 2019	30 de mayo de 2019
156- 2019	1 de junio de 2019	30 de noviembre de 2019
006- 2020	16 de enero de 2020	30 de junio de 2020
130- 2020	15 de julio de 2020	31 de diciembre de 2020
023- 2021	1 de febrero de 2021	30 de junio de 2021
159- 2021	1 de julio de 2021	30 de diciembre de 2021
034- 2022	24 de enero de 2022	30 de diciembre de 2022
048- 2022	1 de febrero de 2022	30 de junio de 2022
054- 2022	1 febrero de 2022	30 de diciembre de 2022
028- 2023	3 de febrero de 2023	31 de mayo de 2023
102- 2023	8 de mayo de 2023	20 de diciembre de 2023

La presente a solicitud del interesado, se firma a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2023.

Cualquier información adicional sobre el particular, con gusto será atendida en el teléfono 8 43 66 90 ext.126 o al correo electrónico archivo@betulia-antioquia.gov.co

Atentamente,


RUBINERY MUÑOZ MONTOYA

Auxiliar Administrativo Archivo

Pasión por Betulia
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2023
 Carrera 20 No 20 - 14 Parque Principal PBX: 8436690 Código Postal 56860
www.betulia-antioquia.gov.co - E-mail: archivo@betulia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE HELICONIA
Nit. 890982494-7



LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE HELICONIA, ANTIOQUIA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO JEFE DE PERSONAL DE LA ENTIDAD

CERTIFICA

Que el señor **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO**, Identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71950317, laboro al servicio del Municipio de Heliconia Antioquia, a través de un contrato de prestación de servicios con el objeto de **"PRESTAR APOYO EN LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD (GESIS) Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA."**, el cual se relaciona a continuación:

NO. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR
1000-10-01-006-2024.	05/02/2024	31/10/2024	\$32.000.000
1000-10-01-098-2024.	21/11/2024	31/12/2024	\$4.800.000

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Heliconia a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).


SERGIO ANDRÉS ARANGO GIL
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa



LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO
DE HELICONIA, ANTIOQUIA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO JEFE DE
PERSONAL DE LA ENTIDAD

CERTIFICA

Que el señor **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.950.317 de Heliconia-Antioquia, suscribió con el Municipio de Heliconia Antioquia un contrato de prestación de servicios con el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y SOBERANÍA SANITARIA, RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE HELICONIA ANTIOQUIA"**

El cual se relaciona a continuación

Nº. CONTRATO	FECHA INICIO	PLAZO DEL CONTRATO
1000-10-01-022-2025	13/02/2025	31/05/2025

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Heliconia a los nueve (09) días de junio de 2025.

KARINA MONSALVE TANGARIFE
Secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa



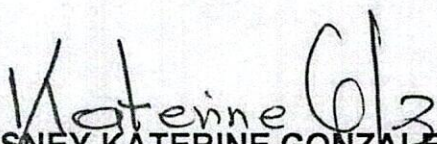
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO
DE HELICONIA, ANTIOQUIA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO JEFE DE
PERSONAL DE LA ENTIDAD

CERTIFICA:

Que el contratista **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 71950317 de Heliconia-Antioquia, prestó sus servicios al Municipio de Heliconia -Antioquia, a través de un contrato de prestación de servicios con el objeto "PRESTAR SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y SOBERANÍA SANITARIA, RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA" bajo las siguientes características:

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1000-10-01-022-2025	10/02/2025	30/05/2025
1000-10-01-068-2025	17/06/2025	30/12/2025

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Heliconia a los cinco días (5) días del mes de enero del año dos mil veintiseis (2026).


LESNEY KATERINE GONZALEZ PRADA
Secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE HELICONIA
Nit. 890 982 494 – 7

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL
MUNICIPIO DE HELICONIA, ANTIOQUIA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES
COMO JEFE DE PERSONAL DE LA ENTIDAD

CERTIFICA

Que el señor **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.950.317 de Heliconia – Antioquia, suscribió con el Municipio de Heliconia, Antioquia el contrato de prestación de servicios Con el siguiente objeto: “PRESTAR SERVICIOS PRESTAR SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y SOBERANÍA SANITARIA, RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COORDINADOR DEL PAI Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE HELICONIA – ANTIOQUIA.”

El cual se relaciona a continuación:

N° CONTRATO	FECHA DE INICIO	PLAZO DEL CONTRATO
1000-10-01-023-2026	22/01/2026	30/07/2026

Obligaciones del contratista:

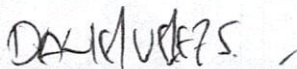
1. Apoyar la administración, organización y operación del Sistema de Información para la Vigilancia Epidemiológica del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS.
2. Realizar el seguimiento, análisis y validación de la notificación semanal de los eventos de interés en salud pública a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA WEB 4.0.
3. Realizar el envío mensual de los archivos correspondientes al SIANIEPS, de conformidad con los lineamientos establecidos.
4. Realizar el seguimiento y análisis de la notificación mensual de las Búsquedas Activas Institucionales – BAI.
5. Realizar el seguimiento, análisis y depuración mensual del Registro Único de Afiliación – RUAF.
6. Realizar el cargue mensual de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, así como el análisis de la información registrada.



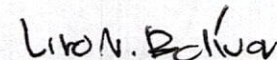
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE HELICONIA
Nit. 890 982 494 – 7

7. Coordinar y apoyar la realización de las reuniones mensuales del Comité de Vigilancia Epidemiológica Municipal – COVE, incluyendo la elaboración de actas e informes cuando aplique.
8. Participar en las reuniones mensuales del COVE departamental, de manera virtual o presencial, según se disponga.
9. Apoyar la realización de las reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria – COVECOM, con periodicidad bimestral.
10. Realizar el seguimiento al reporte semanal de Mortalidad Materna, a través del módulo correspondiente del SIVIGILA WEB 4.0.
11. Apoyar la elaboración y presentación de los reportes trimestrales de tuberculosis y lepra, incluyendo la validación de los libros y registros respectivos.
12. Apoyar el seguimiento, análisis y gestión de los eventos de interés en Salud Pública, de acuerdo con el comportamiento epidemiológico del municipio.
13. Coordinar el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI a nivel municipal, garantizando el cumplimiento de los lineamientos, metas y directrices nacionales y departamentales.
14. Realizar y/o actualizar la caracterización de las personas con discapacidad en el aplicativo ArcSurvey123, conforme a los lineamientos vigentes.
15. Articular acciones intersectoriales para la atención integral de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.
16. Ejecutar y apoyar el funcionamiento del Comité Municipal de Personas con Discapacidad, así como la formulación, seguimiento y ejecución del plan de acción de la Política Pública de Discapacidad.
17. Las demás actividades que le sean asignadas por la Secretaría de Salud y Bienestar Social, relacionadas directamente con el objeto contractual y conforme a la normatividad vigente.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Heliconia a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026.


DANIEL VELEZ SANCHEZ

Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa


VºBº Lina Marcela Bolívar Martínez
Secretaría de Salud y Bienestar Social

REPUBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

de Reserva de Segunda Clase

PERTENECE AL EJERCITO DE

1. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
1-7-85	31-DIC-05	31-DIC-15

BACHILLER DE 1.983

EDUCACION

27

A CLASIF. N° 037 FECHA 140384

RECIBO N° 169418 FECHA 080584

REL-DEF-047

EXPEDIDA (PDI) 71.950.317

FE. HUGO MANUEL BENTIS DORDOÑEZ

COMANDANTE DISTRITO MILITAR N° 21

INSTRUCCIONES ESPECIALES

1. EN CASO DE PERDIDA DE LA TARJETA INFORME A LA AUTORIDAD DE RECLUTAMIENTO Y EFECTUE LOS TRAMITES PARA OBTENER EL DUPLICADO.
2. LAS AUTORIDADES DE RECLUTAMIENTO TIENEN LA FACULTAD DE EXIGIR A TODO COLOMBIANO LA PRESENTACION DE LA TARJETA DE RESERVISTA, PARA EFECTOS DE CONTROLAR LA FORMA COMO HA SIDO EXPEDIDA.

HUGO JAVIER MARTINEZ TORO

EXPEDIDA EN 71.950.317 FECHA

MEDELLIN

04 JUN 84



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 03:20:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71950317** y Nombre: **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

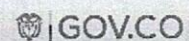
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145574015** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:21:22 PM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71950317**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ TORO HUGO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301000502



PIB

15:19:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO JAVIER MARTINEZ TORO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71950317:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

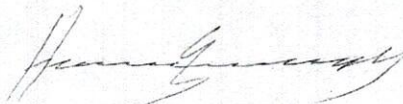
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 15:18:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71950317
Código de Verificación	71950317260811151838

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:27:30 horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71950317**, Apellidos y Nombres **MARTINEZ TORO HUGO JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA HELICONIA**, con NIT **890982494-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HUGO	JAVIER	MARTINEZ	TORO

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 71950317

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento ANTIOQUIA	Municipio BETULIA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento ANTIOQUIA	Municipio HELICONIA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE HELICONIA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento ANTIOQUIA	Municipio HELICONIA
Dirección	<input 20="" 20-31="" calle="" no.="" parque="" principal"]"="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$46.200.000,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$46.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$3.200.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$150.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
COMPRA TARJETA CREDITO MASTER	\$2.414.489,00
CREDITO MOVIL DAVIVIENDA	\$7.540.260,00
CREDITO MOVIL	\$12.791.299,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí

☐

No

☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:

Sí

☐

No

☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71950317 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/07/2026 01:42 PM



Código Verificación: **QRU7HMA4PS**

Válida hasta: **15/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71950317** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRES Y APELLIDOS
TIPO DE AFILIADO
PARENTESCO
ESTADO DE AFILIACIÓN
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN
FECHA DE INGRESO A EPS SURA
FECHA RETIRO EPS SURA

CC 71950317
HUGO JAVIER MARTINEZ TORO
TITULAR
TITULAR
TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
COBERTURA INTEGRAL
01/07/2019
ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 17/07/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 6115, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

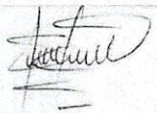
epssura.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HUGO JAVIER MARTINEZ TORO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71950317**, se encuentra afiliado/a desde **01/11/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

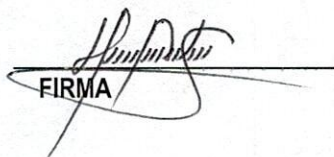
Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, Hugo Javier Martínez Toro con cédula de ciudadanía 71950317, realizo las siguientes declaraciones, autorizaciones y compromisos, bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, Manifiesto que:

1. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 N° 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 N° 1 la Ley 80 de 1993. En ese sentido, declaro que mi persona, no se encuentra incurso en ninguna de ellas.
2. Manifiesto que los recursos que componen mi patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita.
3. Con la firma del presente documento, me obligo a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que los administradores, directivos, aportantes, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, particularmente, de las anteriormente enunciadas.
4. Manifiesto que no estoy siendo investigado por cuestiones penales, fiscales ni disciplinarias al momento de la suscripción del presente documento.
5. Declaro no me encuentro, en la categoría de personas políticamente expuestas en los términos del artículo 2.1.4.2.3 del Decreto 1674 de 2016 y de manera general, no me encuentro en situación de conflicto de interés en razón al cumplimiento de nuestras funciones en la Entidad y el objeto del contrato a suscribir."

Dado en el Municipio de Heliconia a los (27) días del mes de Julio de 2026.


FIRMA

 Nit. 890.982.494-7	FORMATO AUTORIZACIÓN PARA LA RECEPCIÓN, TRATAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS PERSONALES.	Código	FO-058
		Fecha de Aprobación	03/01/2024
		Versión	2

Declaro que he sido informado, que la entidad del Municipio de Heliconia, actuará directamente a través de las Secretarías como el Responsable del Tratamiento de mis datos personales y ha puesto a mi disposición la línea de atención +57(4) 8549673, el correo electrónico alcaldia@heliconia-antioquia.gov.co y la oficina de atención, disponibles de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 6:00 P.M y el día viernes de 7:30 a 5:00 P.M, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta autorización; mis datos serán tratados para fines precontractuales, contractuales, pos contractuales, procesamiento, investigaciones, capacitación, acreditación, consolidación, organización, actualización, reporte, estadística, encuestas, atención y tramitación; mis derechos como titular del dato son los previstos en la Constitución Política y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos derechos los puedo ejercer a través de los canales dispuestos por el Municipio de Heliconia, para la atención al público observando la Política de Tratamiento de datos personales del Municipio de Heliconia, adoptada en la entidad responsable. Es voluntario y facultativo responder preguntas que eventualmente me sean hechas sobre datos sensibles o datos de menores de edad, y que estos últimos serán tratados respetando sus derechos fundamentales e intereses superiores. Son datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Municipio de Heliconia, para tratar mis datos personales, con las finalidades principales antes mencionadas del Responsable del tratamiento, así como el contacto a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y además medios considerados electrónicos) físicos y/o personales.

Autorizo al Municipio de Heliconia a ser contactado, recibir, almacenar, modificar o actualizar los siguientes datos de contacto:

Celular: 3146665409

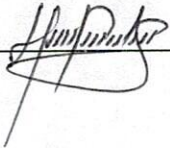
Teléfono fijo:

Correo electrónico: hjmartinez13@gmail.com

Dirección Física: Calle 22 # 18-167 Barrio Mesina

Se firma en Heliconia, a los 27 días de Julio de 2026.

Nombre:

Firma:  Documento de identidad: 31950317

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, a la empresa solo se le enviará el informe con el concepto respectivo y el resultado de los exámenes generados en la consulta.

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión		
PARTICULAR MEDICINA				
NIT	Dirección Empresa	Teléfono Empresa	Ciudad	
111111111	CRA 51 103B 65	NO APLICA	Medellin	
INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR				
Apellidos y Nombres		Documento de Identidad	Edad	Género
MARTINEZ TORO HUGO JAVIER		CC 71950317	1829 Años	M
Lugar de Nacimiento		Lugar de Residencia	Estado Civil	
BETULIA		La Estrella	SOLTERO	
Teléfono Fijo		Dirección	Celular	
3146665409		CL 77 SUR 57 22 LA ESTRELLA	3146665409	
Correo Electrónico		Grado de Escolaridad	Hemoclasificación	
HJMARTIEZ13@GMAIL.COM		TECNOLOGICO	O +	
IMC		Hijos	EPS	
22.76		0	SURA EPS	
VACUNACION COVID-19	COVID-19 DOSIS	VACUNA		VACUNA REFUERZO
SI	ESQUEMA COMPLETO CON REFUERZO	1° SINOVAC 2° SINOVAC		SINOVAC
INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL				
Cargo		Fecha	Hora Ingreso	Hora Inicio Atencion
SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD		2024-01-17		10:46:24
Lugar de realización examen	ITAGÜI MEDICINA		Hora Salida Atencion	
		01:25:28		
EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL				
Tipo de examen realizado				
PREINGRESO				
CONCEPTO		TIPO DE RESTRICCIONES		
CUMPLE PARA EL CARGO/ SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO		NO APLICA		
MOTIVO		CERTIFICADOS ADICIONALES		
NO APLICA		NO APLICA		
AREA DE LAS RESTRICCIONES		INGRESO AL PROGRAMA PREVENTIVO		
NINGUNA				
APTITUD DE TAREAS				
EXÁMENES COMPLEMENTARIOS				
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO: SE REALIZA				
ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA				

ANEXOS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS**MEDICAS PERSONALES**

Se informa asistir o continuar en controles preventivos por el medico Líder de su EPS de promoción y prevención de la salud y seguir indicaciones con seguimiento puntual de sus cifras tensionales.

CONDUCTAS - (CONDUCTAS RESTRICTIVAS)

NINGUNA

CONDUCTAS - (CONDUCTAS PREVENTIVAS)

Se indica hábitos saludables de vida (dieta baja en sal y, azúcar) realizar actividades deportivas y controles preventivos con su médico.

Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar

Se le informa y se le recomienda cumplir con todas las medidas de prevención contra contagio de Covid-19, según directriz de Minsalud como: distanciamiento social, lavado frecuente de manos, uso de tapabocas, evitar asistir a sitios concurridos y cuando este laborando seguir las indicaciones entregadas por el área de seguridad y salud en el trabajo, utilizar los EPP indicados y lo cuidados pertinentes en el área de trabajo. También se entregan signos de alarma, en caso de tener exposición o presentar síntomas relacionados con Covid-19, comunicarse o consultar a su EPS / secretaria seccional de salud, en las líneas habilitadas y entregadas por el Gobierno Nacional.

OBSERVACIONES GENERALES (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , si va manejar cargas cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor. Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor.

OTRAS OBSERVACIONES

Ninguna

OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

ENFASIS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: Este examen Médico ocupacional está enfocado en una revisión, buscando patologías activas o secuelas osteomusculares extremidades y columna, durante su evaluación el trabajador informa la existencia de material de osteosíntesis, generalmente la presencia de este material en el momento de la valoración NO genera riesgos adicionales, pero si el trabajo a realizar implica la exposición a vibraciones segmentarias, movimiento repetitivos intensos y prolongados o movilización de cargas, POSIBLEMENTE pueda generar a futuro posibles SINTOMAS que puedan afectar sus funciones laborales. Se le informa seguir indicaciones entregadas por el especialista en su EPS.

OBSERVACIÓN AREA DE VACUNACION

Durante su evaluación médica ocupacional se realizó revisión de los antecedentes de vacunación, en el momento cuenta con esquema de vacunación completo para prevención de infección por sars cov-2; debe seguir tomando las medidas preventivas; cumpliendo con las medidas generales de bioseguridad.

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR: SI	TIPO: 1	GRUPO:
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS	ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR,	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO		
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS	MEDICO DE P Y P OPTOMETRA	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL		

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mí en este(os) exámenes(es) están completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumplimiento el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumplimiento con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10), y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

Nelly Alexandra Peñaloza

Hugo Javier Martínez Toro
71950317

Firma:
Nombre: PEÑALOZA MORENO NELLY
ALEXANDRA
R.M.: RM. 1094269866 LIC. S.O.
S2020060002177/2020

Firma:
Nombre: HUGO JAVIER MARTINEZ TORO
Documento: 71950317

La información incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clínica ocupacional.